Lucy Esmeralda Urrego Sutachan

De: Lucy Esmeralda Urrego Sutachan
Enviado el: 3 de octubre de 2025 11:40 a. m.
Para: Francia Marcela Perilla Ramos
Asunto: NOTIFICACION-DELEGACION DE SUPERVISORA
Datos adjuntos: SJ-CD-PSP-044-2025-DELEGACION SUPERVISOR.pdf; SJ-CD-PSP-046-2025-DELEGACION SUPERVISOR.pdf; SJ-CD-PSP-050-2025-DELEGACION DE SUPERVISOR.pdf; SJ-CD-PSP-051-2025- DELEGACION SUPERVISOR.pdf; SJ-CD-PSP-052-2025-DELEGACION SUPERVISOR.pdf

Notifíquese al supervisor al correo electrónico institucional o mediante el sistema de gestión documental CONDOR, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, advirtiendo que contra la presente no procede recurso alguno.

CONTRATISTA:

- SJ-CD-PSP-044-2025- CFC COBRANZAS, FINANZAS Y CONSULTORIAS
- SJ-CD-PSP-046-2025-OSCAR EDUARDO BARRERA LOPEZ
- SJ-CD-PSP-050-2025-BALUARTE ESTUDIO JURIDICA
- SJ-CD-PSP-051-2025-JUAN GUILLERMO ALVARADO CIPAGAUTA
- SJ-CD-PSP-052-2025-FRANCISCO BERNATE OCHOA

NOTIFICACIÓN

Se deja constancia de envío de forma electrónica; igualmente se le informa que el contrato y sus anexos se encuentran publicados en la página del SECOP, y se le recuerda que todos los documentos contractuales deben publicarse en esa página, máximo dentro de los tres (3) siguientes a su emisión. En caso de cualquier inquietud sobre la documentación del contrato puede dirigirse al encargado jurídico de su dependencia.

Cordialmente,

Lucy Esmeralda
Urrego Sutachan
Profesional Universitario- Secretaría Jurídica
@CundinamarcaGob @CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C
Sede administrativa - Torre Central, piso 8
Teléfonos: (1) 7444984

Gobernación de Cundinamarca